

El Grullo, Jalisco; a 11 de noviembre del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, NO LE APLICA el reactivo:

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.

Manifestando que **el** Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco no otorga ayudas y subsidios.

Atentamente:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los estados"

Lic. Zaira Lizzeth González González Contadora del IMM El Grullo